

**INFORME DE GERENCIA
RIDO S. A.**

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la empresa y observando el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico de 2017

CONSIDERACIONES GENERALES.-

En el 2017 se concretaron los esfuerzos en mantener una buena relación con los arrendatarios de las oficinas, buscando entregar las facturas, las retenciones y los pagos sean a su debido tiempo, cumpliendo con todos los requisitos de ley.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En consideración que la empresa no tiene trabajadores, en el año 2017 no ha existido ninguna contingencia laboral.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales. En general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego a los Estatutos de la compañía, disposiciones del Directorio y regulaciones de la Superintendencia de la Compañía y del SRI.

ASPECTO FINANCIERO

Las transacciones financieras han sido encaminadas al cobro a tiempo de las facturas emitidas al cliente, la atención de los gastos minimizando gastos innecesarios y ahorrando para realizar los pagos de las cuotas del préstamo a tiempo.

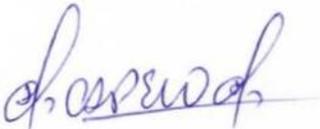
PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

La empresa ha cumplido a cabalidad con las estipulaciones de la Ley de Propiedad Intelectual, todos los software que utilizamos en las oficinas administrativas de la compañía tienen las respectivas licencias, en acatamiento irrestricto a la normativa de propiedad intelectual vigente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Gerencia General en consideración a los estatutos de la empresa recomienda que la empresa siga en el cumplimiento de su objeto social para la que fue creada.

Atentamente,



**Sr. Jaime Capelo J.
GERENTE GENERAL**